



## **Acta de la sesión ordinaria del Sistema de Garantía de la Calidad en Gestión Cultural**

**14 de noviembre de 2017**

En el despacho del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9.00 horas del día 14 de noviembre de 2017, fueron convocados, bajo la presidencia de la Sr<sup>a</sup>. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, los miembros de la Red de Coordinación que al pie se señalan para tratar, en sesión ordinaria, los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. Informe de la Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural (SGCT GC).**

-Curso cero "Orientaciones laborales para el grado de Gestión Cultural". Habiendo suficiente número de alumnos/as matriculados, se ha podido impartir un "curso cero" para Gestión Cultural. El curso persigue orientar al alumnado sobre las salidas profesionales de los gestores culturales.

-Se han concedido por el Rectorado 3000 euros dentro del Plan de Mejora de los grados, que se destinarán a mejora de las infraestructuras para la docencia.

-Se ha constituido una comisión para renovar los horarios de la Facultad, formada por el Secretario de la Facultad, la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad y los profesores Dr. D. Pedro Ruiz y Dr. D. José Naranjo.

-Se ha constituido una comisión para la modificación del Reglamento de Trabajos de Fin de Grado, cuya finalidad será sobre todo proponer una modificación en el sistema de evaluación. Se espera que el nuevo sistema de evaluación pueda aplicarse en el próximo junio.

-Se ha puesto en marcha el Plan de Acción Tutorial correspondiente al curso actual curso.

-Con el fin de mejorar los horarios del Grado, se propondrá a la Comisión de Ordenación Académica la modificación de la Memoria del Grado siguiente en el sentido siguiente:

Métodos y técnicas del análisis geográfico (ahora en 3º de GC, también asignatura de 4º de Historia) pasará a 4º curso, y Documentación y gestión de fondos bibliográficos (ahora en 4º de GC, también optativa de 3º de Filología Hispánica) pasará a 3º curso en el 2º cuatrimestre.



Gestión y tutela del patrimonio (asignatura de 3º de Historia del Arte y ahora en 4º de GC) pasaría a 3º curso y Fundamentos jurídicos para la Gestión Cultural (ahora en 3º, asignatura exclusiva de GC) a 4º curso en 1er cuatrimestre

-Está prevista otra reunión del SGCT la semana del 18 de diciembre.

### **3. Informe del Coordinador del Grado**

-Con el conocimiento y aprobación de la Sra. Vicedecana de Proyección Social y Comunicación, el Coordinador está trabajando en la mejora de la oferta de prácticas.

-Un grupo de profesores/as del Grado, integrantes de la mayoría de los departamentos que imparten clase en el mismo y con participación del Sr. Decano de la Facultad y del Coordinador del grado, han constituido un grupo de trabajo e innovación docente con la finalidad general de contribuir a la mejora en la implantación y desarrollo del grado. Este grupo ha solicitado un Proyecto de Innovación y Buenas Prácticas Docentes que por ahora no ha sido concedido.

- El día 2 de noviembre se mantuvo una reunión con los delegados/as del alumnado en la que estos comunicaron la necesidad de adecuar más a la especificidad del Grado en Gestión Cultural la asignatura de primero "Lengua española". Asimismo, manifiestan las especiales dificultades que tienen con algunas asignaturas de idiomas y de gestión empresarial.

### **4. Análisis de los procedimientos de calidad 2.2, 4.1 y 4.2**

Es destacable, y lamentable, que en el procedimiento P.2.1 el alumnado no haya realizado ni una sola encuesta.

En relación con el procedimiento P.2.2., se ha recibido un número de respuestas adecuado. A tenor de esta encuesta, las áreas de mejora más importantes son las infraestructuras (lo peor valorado) y la adecuación de los horarios.

En relación con el procedimiento P. 4. 1., se analizan pormenorizadamente los resultados de asignaturas con una valoración inferior al 2,5 (tres asignaturas de un total de sesenta y tres)

En relación con el procedimiento P. 4. 2., se aprecia que las medias de las respuestas son ligeramente inferiores a las de la universidad



#### 4. Ruegos y preguntas.

No hubo

Se cierra la sesión a las 10:30 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº. PRESIDENTE DE LA RED DE COORDINACIÓN

EL SECRETARIO DE LA RED

Profª. Dr. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Rafael Cejudo Córdoba

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes:

Presidente de la Red de Coordinación del Grado en Gestión Cultural: Profª. Dr. María Martínez-Atienza de Dios.

Secretario de la Red de Coord. GC.: Prof. Dr. Rafael Cejudo Córdoba.

Prof. D. José Álvarez Gómez.

*Representante del alumnado:*

D. Eduardo Máximo López Cañete.

Miembros no asistentes:

Prof. Dr. D. Pedro José Lacort Navarro.